CUNDINAMARCA	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA** **DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD**	Hoja 1 de 28 Fecha: 12 03 2026 DD MM AA **Contrato N° 0974**

FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	0974	DE 2025	
INTERVENTORÍA	**X**	SUPERVISIÓN	

II. MODALIDAD.

SUMINISTRO		**CONSULTORÍA**		**PREST. DE SERV**		**OBRA**		**OTRO**	**X**

¿CUÁL? **Interventoría a la obra**

III. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR CHOCONTÁ)

IV. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

ENTREGA DEL INFORME N°8 DE SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CONCURSO DE MERITOS No. 974 DE 2025 CUYO OBJETO CORRESPONDE A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR CHOCONTÁ), DEL PERIODO DE EJECUCIÓNCOMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

V. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista CONSORCIO MICROCUENCA TEJAR, ha desarrollado las actividades estipuladas dentro en las cláusulas del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 5 de febrero de 2025
PLAZO TOTAL: El plazo de ejecución del contrato será de TRECE (13) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO: 5 marzo de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 4 abril de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL MILLONES NOVESCIENTOS CUARENTAY NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS** (398,949,600.00)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON RESPECTO DEL TIEMPO CONTRATADO ACUMULADO: **85.49%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERO DEL PRESENTE PAGO: 58%

VI. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISÓN Y/O INTERVENTORIA

Cumplimiento de las obligaciones del contrato:

a) Obligaciones Generales del Contratista

El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato **Sí X No**____

b) Cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato:

ITEM	OBLIGACIÓN	% Cumplimiento	OBSERVACIONES	SOPORTE
1	Presentar dentro de los diez (10) días siguientes al inicio del contrato un plan de trabajo detallado (cronograma), que refleje las actividades, fases, productos, tiempos y responsables de su ejecución para dar cumplimiento al objeto del contrato; así como los protocolos de trabajo que se implementarán en virtud de la ejecución del contrato.	100%	En el marco de la entrega del Informe 2 del proyecto, se presentó el plan de trabajo, el cual fue objeto de observaciones por parte de la Supervisión de la CAR. Una vez atendidas y subsanadas dichas observaciones, el documento fue aprobado.	Documentos Plan de trabajo y cronograma ubicado en la Carpeta proyecto, Informes mensuales, informe 2, Anexo 5, 12 plan de trabajo. Link drive: https://cargov-my.sharepoint.com/personal/drn_car_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdrn%5Fcar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMircrocuencas%20DRN%2FMICROCUENCA%20EL%20TEJAR%20%2DCHOCONT%C3%81%2FINTERVENTORIA%20EL%20TEJAR%2FINFORMES%20MENSUALES%2FINFORME%20MENSUAL%202%20%2DABRIL%2FAnexo%205%2E%20Correspondencia%20enviada%2F12%20Plan%20de%20trabajo%20INTV%20V2&ga=1
2	Entregar toda la información que la Entidad Contratante le requiera y realizar el seguimiento administrativo, jurídico, técnico, financiero y ambiental del contrato resultante de la Licitación Pública cuyo objeto corresponde a Implementar acciones integrales de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental en la microcuenca priorizada El Tejar, de acuerdo con las especificaciones	100%	En octubre, la interventoría requirió al contratista la entrega de documentos y productos ajustados, así como la programación de comités y la presentación del informe mensual de octubre. Todos los soportes de estas solicitudes se encuentran recopilados en el Anexo 5 del Informe Mensual N°8.	En mayo se recibieron y archivaron en la carpeta del proyecto “Informes mensuales”, Informe 3_Anexo 6. Se entregó el plan de trabajo corregido y el Acta Parcial de Interventoría No. 1. También se formalizó el Acta de Compromiso sobre el uso de información cartográfica. Además, se presentó el diseño de imagen institucional y la solicitud de reunión para su validación. En el informe 4 correspondiente al mes de junio, la interventoría entregó a la CAR varios productos técnicos clave del proyecto, incluyendo los planes de trabajo de Agroecosistemas, Gestión Integral y Restauración (versiones actualizadas), así como la estructura del Acuerdo y Plan de Vida V2. También se presentó la revisión de acuerdos socioambientales (Acuerdo Rehabilitación y Acuerdo Rondas Hídricas), Plan de gestión social, Plan de monitoreo. se encuentra s, el Plan de Gestión Social y el Plan de Monitoreo. Todos los documentos están disponibles

	señaladas por la Corporación.			en el Informe 4, Anexo 7. Durante julio, el equipo de supervisión entregó el Informe Mensual de Interventoría No. 5, incluyendo varios productos avalados técnicamente, como: caracterización biótica, identificación de barreras para la restauración, diseños de restauración, caracterización de actores y conflictos, socialización con el CMGRD, metodología, y prediseños con propuesta de cartilla. En el mes de agosto, dentro del periodo correspondiente, el equipo de Interventoría realizó la entrega del Informe Mensual No. 6, el cual incluyó documentos clave para el seguimiento del proyecto, entre ellos: el aval de la propuesta de diseño florístico para las áreas en rehabilitación, el aval y entrega del cronograma y flujo de trabajo ajustados, la entrega de los acuerdos socioambientales firmados, y el concepto de viabilidad para los viveros emitido por el contratista. En septiembre, la interventoría pidió al contratista actualizar los documentos del proyecto y entregar los informes, productos y correcciones pendientes conforme a los lineamientos técnicos y gráficos establecidos, con fecha límite del 26 de septiembre de 2025. En el Informe Mensual N°8, Anexo 5, se encuentran recopilados los documentos que respaldan las solicitudes de la interventoría al contratista, incluyendo: 243. Propuesta Horarios Comités – Supervisión 249. Entrega Productos Ajustados – Supervisión 251. Horarios Citaciones Próximos comités – Contratista 262. Solicitud Entrega de Informe Mensual de Octubre y Acta Parcial No.3
3	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la implementación de acciones para Integrar prácticas sostenibles en agroecosistemas de las áreas de influencia del proyecto, realizadas por el contratista.	100%	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre, la interventoría llevó a cabo el seguimiento de las actividades del proyecto, incluyendo la solicitud de aplicación de formatos de inspección ambiental, la transmisión de orientaciones para la selección de áreas de restauración y la primera reiteración para la entrega de dichos formatos.	En junio, los documentos del proyecto fueron remitidos y archivados en el Informe No. 4, junto con el Anexo 5 y el Plan de Trabajo Agroecosistemas versión 5 (Anexo 7). Esta versión fue revisada y validada por la interventoría, cumpliendo con los requisitos técnicos. El documento incluye metodologías, matriz de productos y cronograma. Durante julio, los documentos soporte fueron integrados en el Informe No. 5 y sus Anexos 5 y 7, siguiendo el procedimiento técnico establecido. Se incluyeron registros relacionados con los Acuerdos Socioambientales y documentación del vivero. Además, se entregaron soportes para la implementación de prácticas sostenibles en agroecosistemas, consignados en el Anexo 7 (Acta No. 01 – Subsanación), entre ellos: caracterización biótica, identificación de barreras para la restauración

				y diseños de restauración. En agosto, se incorporó al Informe No. 6 la documentación soporte relacionada con aspectos técnicos y socioambientales, incluyendo la visita al vivero de Chiquinquirá, observaciones a los diseños de restauración y registros clave para la implementación de prácticas sostenibles, como el aval del diseño florístico, los acuerdos socioambientales firmados y el concepto de viabilidad de viveros. En septiembre se recopiló y organizó la documentación soporte en el Informe No. 7, siguiendo el procedimiento técnico e incluyendo registros clave para el seguimiento del proyecto, destacándose observaciones al componente biótico y solicitudes de aclaración sobre la especificación técnica del alambre para cerca eléctrica. En octubre, se consolidó y organizó la documentación de soporte en el Informe No. 8 y su Anexo 5, siguiendo el procedimiento técnico, incluyendo registros esenciales para el seguimiento del proyecto, como: 228. Solicitud Aplicación de Formato de Inspección Ambiental 258. Traslado de Orientaciones Selección de Áreas para la Restauración 261. Primera Reiteración Entrega de Formato de Inspección Ambiental
4	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la articulación de los procesos sociales con la gestión ambiental del territorio, realizados por el contratista.	100%	Durante octubre, la interventoría incorporó al Informe No. 8 la documentación correspondiente a la gestión de los procesos sociales, resaltando entre los documentos entregados la propuesta de la jornada intergeneracional V5, la aprobación del mapa de actores y conflictos por parte del contratista y la validación de los cambios en el equipo de profesionales sociales.	Los documentos que evidencian las acciones realizadas durante el mes de mayo se encuentran en la carpeta de informes mensuales, Informe 3, Anexo 6 del archivo del proyecto. Incluyen la socialización con instituciones y comunidades, seguimiento al Plan de Gestión Social y el aval parcial de hojas de vida. También se registran observaciones y avales sobre planes de trabajo, acuerdos, imagen institucional y valla informativa. Durante el mes de junio, la interventoría revisó y avaló la versión 5 del Plan de Trabajo del Componente de Agroecosistemas, cumpliendo los requisitos técnicos. Asimismo, se validaron los documentos: Plan de Gestión para el Fortalecimiento Territorial (versión 6), Plan de Gestión Social y Plan de Monitoreo Comunitario. Documentos que se encuentran archivados en el Informe No. 4, Anexo 7. Todos fueron remitidos a la CAR para su conocimiento y trámite. Durante el periodo de reporte de julio, los documentos soporte sobre la articulación de procesos sociales fueron integrados en el Informe No. 5 y su Anexo 5, destacando registros relacionados con cronogramas de actividades y avales informativos. Adicionalmente,

				en el Anexo 7 (Acta No. 02 v1 – Carpeta 3), se incluyen documentos sobre caracterización de actores, conflictos ambientales, procesos de socialización, metodología y propuestas para material pedagógico. En agosto, se integró al Informe No. 6 y su Anexo 5 la documentación clave sobre la articulación de procesos sociales y la gestión ambiental, destacándose insumos relacionados con metodologías, actos protocolarios y acuerdos socioambientales. En septiembre, la documentación soporte sobre la articulación de los procesos sociales fue integrada al Informe No. 7, incluyendo registros relevantes como conceptos y observaciones a metodologías de jornadas intergeneracionales y actividades lúdicas, solicitudes de cronograma y cartilla, citación a comité del componente social y observaciones al mapa de actores y conflictos socioambientales versión 2. En octubre, se consolidó la documentación soporte sobre la coordinación de los procesos sociales en el Informe No. 8 y su Anexo 5, incluyendo: 234. Entrega Propuesta Jornada Intergeneracional V5 235. Aval Mapa Actores y Conflictos – Contratista 259. Aval Cambio de Profesionales Sociales
5	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico, referidas al cumplimiento de normas y especificaciones del contrato y actividades, y de carácter administrativo, relacionadas con el control de uso de recursos humanos, técnicos, presupuestales, tiempos de ejecución, ejerciendo de esta manera la Interventoría técnica, administrativa financiera, jurídica y ambiental, conforme lo plasmado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación.	100%	Durante el mes de octubre, se realizó la recopilación, organización y consolidación de la documentación relacionada con las actividades de seguimiento y control del proyecto. Toda la información ha sido sistematizada y está disponible para consulta en el Anexo 5 del Informe No. 8, incluyendo actas de comités y compromisos del contratista, reportes de actividades del contrato de obra CAR-LP-0975, avales y observaciones a planes, diagnósticos y actividades, así como citaciones a comités y solicitudes de entrega	Durante el mes de mayo, la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental, cuyos soportes reposan en el Informe 3, Anexo 6. Se incluyen observaciones a planes de trabajo, SST e informes mensuales, así como el aval al flujo de inversión y hojas de vida. También se documentaron actas y compromisos de comités, y se dio respuesta a solicitudes y remisiones contractuales. Los archivos se encuentran en la carpeta informes mensuales, informe 3, anexo 6. Durante junio, la interventoría reportó el cumplimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental, respaldado por los documentos archivados en “Informes Mensuales”, Informe 4, Anexo 6. Se incluyen citaciones a comités de seguimiento, actas de socialización, y respuestas sobre actividades programadas. Además, se entregaron actas con compromisos asumidos por el contratista para el seguimiento del proyecto. En julio, se consolidó la documentación soporte correspondiente a las actividades de verificación, control y seguimiento, tanto en el componente técnico como en el administrativo, en atención a los compromisos establecidos en el marco contractual.

			de informes de jornadas intergeneracionales.	Estos registros, disponibles en la carpeta “Informe 5” y su Anexo 5, incluyen actas de comités, reportes semanales de actividades y citaciones a reuniones de seguimiento, evidenciando el desarrollo continuo y sistemático del proceso de supervisión. En agosto, se consolidó en el Anexo 5 del Informe No. 6 la documentación soporte de las actividades de verificación y seguimiento técnico-administrativo, incluyendo reportes semanales y actas de comité que respaldan el cumplimiento contractual. En septiembre se realizó la recopilación, organización y consolidación de la documentación soporte relacionada con las actividades de verificación, control y seguimiento de los componentes técnico y administrativo, conforme a las obligaciones contractuales. Toda la información fue sistematizada y se encuentra en el Anexo 5 del Informe No. 7, incluyendo actas de reuniones y comités, reportes de actividades del contrato de obra CAR-LP-0975–2025, oficios informativos y citaciones a comités de seguimiento y campo. En octubre, se llevó a cabo la recopilación, organización y consolidación de la documentación correspondiente al seguimiento y control del proyecto. La información ha sido debidamente sistematizada y se encuentra disponible para consulta en el Anexo 5 del Informe No. 8, incluyendo: 227. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 229. Entrega Acta Visita Campo – Contratista 231. Observaciones Visita Campo - Contratista 233. Entrega Reporte Actividades Contrato de Obra CAR-LP-0975 237. Entrega Reporte Actividades Contrato de Obra 241. Entrega Acta Comité – Contratista 242. Entrega Acta Comité – Contratista 244. Citación Comité Campo - Contratista 250. Entrega Reporte Actividades Contrato de Obra 252. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 254. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 256. Entrega Acta Comité No. 70 – Contratista 257. Entrega Acta Comité No. 71 – Contratista 260. Citación Comité CAR – Contratista 263. Entrega Reporte Actividades Contrato de Obra 269. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 270. Entrega Acta Comité y Compromisos – Contratista 271. Entrega Reporte Actividades Contrato de Obra

				246. Alcance Aval Mapa Actores y Conflictos – Contratista 247. Aval Validación Proyecto Comunidades - Contratista 248. Aval Plan Pedagógico Experiencial – Contratista 253. Observaciones Actividades Lùdicas – Contratista 255. Observaciones Acta Acuerdo – Contratista 264. Solicitud Entrega de Informe Jornada Intergeneracional 266. Observaciones Diagnóstico Acueductos – Contratista 267. Observaciones Diagnóstico Territorial – Contratista
6	Tener conocimiento completo y detallado del proyecto y vigilar la ejecución del contrato, con el fin de cumplir lo dispuesto en la respectiva minuta y demás especificaciones técnicas previstas para el contrato en mención. De igual manera la Interventoría se encargará de realizar las especificaciones técnicas que resulten de la inclusión de nuevos ítems, de variación a los ya existentes y en general los que requieran dentro de la etapa de ejecución de las actividades. En la práctica es el contratista quien propone las especificaciones, para revisión de la Interventoría y posterior aprobación de la CAR.	100%	Durante octubre, y de acuerdo con el cronograma establecido, la interventoría presentó informes semanales que registran el progreso de las actividades hasta el 31 de octubre de 2025.	En el desarrollo del contrato se ha entregado informes semanales, los documentos se encuentran en la carpeta del proyecto informe 1,2, 3 y 4, anexo 2: informes semanales Informe 1: informes semanas 1 a 4 Informe 2; informes semanas 5 a 8 Informe 3: informes semanas 9 a 12 Informe 4: informes semanas 13 a16 Informe 5: informes semanas 17 a 21 Informe 6: informes semanas 22 a 25 Informe 7: informes semanas 26 a 29 Durante el mes de octubre, se elaboraron y entregaron de manera oportuna los informes semanales. Toda la documentación correspondiente fue organizada y sistematizada, y se encuentra disponible en la carpeta del proyecto, en el Informe No. 8, Anexo 2, incluyendo los informes de las semanas 26 a 29. 30. Informe Semana 30 31. Informe Semana 31 32. Informe Semana 32 33. Informe Semana 33 34. Informe Semana 34
7	Cumplir con los requerimientos técnicos señalados en los estudios previos donde se establecen los objetivos, especificaciones técnicas, la metodología, procedimiento y demás	100%	En octubre, la interventoría constató que, pese a contar con insumos, el contratista tiene insuficiente personal y maquinaria dañada, lo que pone en riesgo el cumplimiento de las metas. Se recomienda aumentar	Las observaciones al plan de trabajo del contratista de obra y la entrega del plan corregido por la supervisión están documentadas y disponibles en la carpeta del proyecto, en “Informes Mensuales”, Informe 3, Anexo 6. En junio, la interventoría formuló recomendaciones para asegurar que los planes de trabajo cumplieran con los criterios técnicos iniciales. Las observaciones realizadas cuentan con soportes documentales

	aspectos técnicos para el correcto desarrollo de la interventoría.		cuadrillas y garantizar la operatividad de los equipos para optimizar la ejecución y evitar retrasos.	disponibles en la carpeta del proyecto, dentro de “Informes Mensuales”, Informe 4, Anexo 5, que respaldan el seguimiento al contratista. Para el mes de julio, las recomendaciones formuladas por la interventoría cuentan con el respaldo documental correspondiente, el cual ha sido debidamente incorporado en el Anexo 5 para su consulta y verificación. No. 5, entre los principales registros se incluyen observaciones a los acuerdos socioambientales, al Acta Parcial de Obra No. 1 y al Plan de Contingencia. En el contexto del acompañamiento técnico al proyecto, la interventoría emitió una serie de observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los componentes sociales y ecológicos, las cuales fueron debidamente sustentadas con documentos incluidos en el Anexo 5 del Informe No. 6. Entre los registros más relevantes se encuentran actas parciales y observaciones técnicas sobre caracterización de actores, metodologías empleadas y elementos clave para el diseño de escenarios de restauración. Para el mes de septiembre, la interventoría respaldó sus recomendaciones al contratista con documentación técnica contenida en el Anexo 5 del Informe No. 7, destacando observaciones al Plan de Contingencia y al Plan de Intensificación, conforme a los requerimientos de los estudios previos del contrato. Durante octubre, la interventoría respaldó sus observaciones al contratista con la documentación técnica recopilada en el Anexo 5 del Informe No. 8, destacando: 245. Llamado de Atención por No Implementación Efectiva
8	Verificar que las actividades implementadas sean acordes con los lineamientos de las Guías Técnicas para la restauración ecológica de los ecosistemas de Colombia publicadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y demás documentos	100%	La interventoría mantiene la supervisión en terreno para garantizar que las labores ejecutadas por el contratista se ajusten a los lineamientos de las Guías Técnicas para la restauración ecológica de los ecosistemas de Colombia, emitidas por el Ministerio de Ambiente, así como a	En junio, la interventoría revisó y avaló el Plan de Trabajo V6 y el Plan de Restauración V6, confirmando que responden a observaciones previas y contienen una metodología estructurada. Se recomendó incluir monitoreo comunitario explícito y ajustar términos técnicos para mayor precisión. Los documentos, previos a la intervención, cumplen con la guía técnica del MADT y están archivados en el Informe No. 4, Anexo 5 y Anexo 7 respectivamente. En julio, los documentos requeridos fueron enviados y archivados conforme al proceso de seguimiento y control, en los Anexos 5 y 7 del Informe No. 5. Estos

	técnicos referentes a esta temática.		otros estándares técnicos aplicables, siguiendo estrictamente los documentos previamente aprobados para este propósito.	incluyen el modelo de Acuerdo Socioambiental y soportes técnicos como la caracterización biótica, identificación de barreras y diseños de restauración. En cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control, se remitió la documentación técnica relacionada con restauración ecológica, la cual se ajusta a los lineamientos establecidos por las Guías Técnicas del Ministerio de Ambiente y otros referentes especializados. Los soportes, que incluyen el aval del diseño florístico, los acuerdos socioambientales y el concepto de viabilidad de viveros, fueron incorporados en el Anexo 5 del Informe No. 6.
9	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las normas vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Sistema de Gestión para la ejecución de las actividades contractuales.	100%	Durante octubre, la interventoría efectuó diferentes requerimientos orientados a recopilar y organizar la información que respalda la supervisión del cumplimiento por parte del contratista de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión, abarcando citaciones a comité SST, observaciones al informe HSE, la entrega del informe mensual HSE por parte de la supervisión y solicitudes relacionadas con la gestión de riesgos.	En mayo, la interventoría revisó la documentación de SST del contratista de obra, identificando cumplimiento parcial con observaciones sobre MEDEVAC, COPASST y brigadas. Se destacó que algunos documentos presentados cumplen con los requisitos, como el sistema de gestión SST, matriz de identificación de peligros, plan de capacitación, matriz legal del proyecto y soportes de inducción. La documentación está archivada en el Informe 3, Anexo 6, carpetas 48 y 64. En junio, la interventoría otorgó concepto favorable al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, al cumplir con los requisitos establecidos. Se hará seguimiento durante la ejecución y se recuerda la entrega obligatoria del informe mensual HSE según lineamientos CAR. La documentación presentada incluye planes, matrices, procedimientos, comités y soportes, y está registrada en el Informe 4, Anexo 5. Para el mes de julio, la documentación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) fue archivada en el Informe No. 5, Anexo 5, e incluye la citación al Comité SST y el acta de la reunión SST como parte del registro de actividades del periodo. En el Anexo 5 del Informe No. 6 reposan los documentos que respaldan la solicitud de afiliación del personal a la ARL y EPS, así como las observaciones y ajustes propuestos a la matriz de riesgos por parte del contratista, en atención a los requerimientos en materia de seguridad y prevención. Durante septiembre, la interventoría realizó varias solicitudes relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo observaciones a la documentación profesional, requerimientos de subsanación del sistema de gestión SST, y la convocatoria a un comité para revisar los lineamientos HSE.

				La evidencia que respalda la supervisión del cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión por parte del contratista se encuentra recopilada en el Informe Mensual No. 8, Anexo 5, incluyendo: 238. Alcance Citación Comité SST – Contratista 239. Observaciones Informe HSE – Contratista 240. Entrega Informe Mensual HSE – Supervisión 268. Solicitud Gestión Riesgo – Contratista
10	Organizar y poner al servicio del proyecto los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar el desarrollo del trabajo, dentro del estricto parámetro de calidad y cumplimiento en tiempo y costos.	100%	En cumplimiento de la obligación de organizar y poner al servicio del proyecto los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar el desarrollo del trabajo con calidad y dentro de los tiempos y costos establecidos, la interventoría ha coordinado durante la ejecución del contrato reuniones de seguimiento, tanto presenciales como virtuales, asegurando la adecuada ejecución del proyecto.	Los archivos verificables se encuentran en la carpeta del proyecto; y se incluyen las actas de los Comités técnicos desarrollados: Informe mensual 2: Actas 1 a 5 (abril) Informe mensual 3: Actas 7 a 10 y 12 Informe mensual 4: Actas 16 a 20 y 21 Informe mensual 5: Actas 23, 24, 26, 34 y 35 Informe mensual 6: Actas 37, 39, 42, 44, 47 y 48 Informe mensual 7: Actas 49, 51, 54, 55, 59, 61 y 63 La información referente a las reuniones coordinadas por la interventoría, incluyendo las actas correspondientes, se encuentra consolidada en el Informe No. 8, Anexo 4. En estos documentos se registran los comités técnicos números 66, 68 y 73, llevados a cabo los días 16, 22 y 29 de octubre, respectivamente. Además, se registran en las actas No. 64, 65, 67, 69, 70, 71 y 72 del Comité de Seguimiento del Contrato de Obra No. 0975-2025 Tejar, las visitas de campo y actividades realizadas, incluyendo revisión de metodologías intergeneracionales y lúdicas, inspección de predios, reconocimiento del territorio, seguimiento de avances en campo y diagnóstico de áreas para enriquecimiento en zonas de subpáramo.
11	Revisar y aprobar la programación de actividades y el flujo de caja presentado por el contratista, el cual deberá estar ajustado a los términos y presupuesto previsto en el contrato y remitirlo para conocimiento del supervisor.	100%	A lo largo del desarrollo del proyecto, la interventoría ha llevado un seguimiento constante del cumplimiento contractual, garantizando que la documentación técnica presentada por el contratista sea recibida de manera puntual y completa.	Contratista se incluye en la carpeta del proyecto, del informe 3, el flujo de inversión y el aval de la interventoría (anexo 6. Correspondencia enviada, carpeta 49, cronograma flujo inversión de obra). En el marco del seguimiento al cronograma del proyecto, el aval y la entrega del cronograma y flujo ajustados fueron debidamente documentados y archivados en el Anexo 5 del Informe No. 6, garantizando la actualización y control de las actividades planificadas. En septiembre, la interventoría realizó una reunión presencial con obra y supervisión para revisar y validar el presupuesto 2025–2026, asegurando la

			En octubre, el Consorcio Microcuenca Tejar, en calidad de interventoría, remitió la Circular DAF No. 20254000408 del 06 de octubre de 2025 para conocimiento y entrega oportuna de cuentas, solicitando al contratista programar su envío con anticipación para facilitar la revisión y trámite.	coherencia entre la programación de actividades, el flujo de caja y las disposiciones contractuales antes de su envío al supervisor. El documento soporte se encuentra archivado en el Informe No. 8, Anexo 5. 236. Entrega Circular Pagos Nov DIc 2025 – Contratista
12	Verificar que, durante la ejecución del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, se mantenga el personal mínimo requerido presentado en la propuesta y en caso fortuito o de fuerza mayor, autorizar el reemplazo por otro de igual o superior perfil al presentado, previa evaluación de cumplimiento de los requisitos e informar al supervisor, siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad. El interventor se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado vinculado al proyecto siempre que existan causas fundadas para hacerlo.	100%	Durante el periodo de seguimiento del mes de octubre, la interventoría evaluó y avaló a Orlando Salcedo y Sandra Paola Casallas para los cargos de Profesional Social I y II, confirmando que cumplen con la formación, experiencia y requisitos contractuales, y remitió la documentación correspondiente a la Corporación para su aprobación.	La interventoría revisó y aprobó las hojas de vida del personal del contratista de obra, confirmando el cumplimiento de los profesionales mínimos exigidos. También se avaló el resto del equipo con revisión de la supervisión. Sin embargo, sigue pendiente la hoja de vida del profesional en gestión de riesgos. Esta información se encuentra en el archivo 54 del Informe No. 3 del proyecto. En junio, la interventoría solicitó formalmente el reemplazo de la Profesional Social, por causas externas a su gestión; la propuesta está en trámite y en revisión por la supervisión. Se reiteró al contratista la entrega de la hoja de vida del Especialista en Gestión del Riesgo, aún pendiente. Las hojas de vida del resto del personal han sido avaladas. Toda la documentación se encuentra en el Anexo 5 del Informe No. 4. En julio, la validación de la hoja de vida de la profesional en gestión del riesgo fue respaldada y archivada en el Anexo 5 del Informe No. 5. En septiembre, la interventoría verificó el cumplimiento del equipo profesional del contratista según los pliegos, con el fin de asegurar la idoneidad técnica de los perfiles propuestos. Los soportes de esta evaluación se encuentran recopilados en el Anexo 5 del Informe Mensual No. 8. 259. Aval Cambio de Profesionales Sociales
13	Mantener en los sitios de trabajo los profesionales y el personal de apoyo propuesto para las actividades de seguimiento de interventoría de acuerdo con la propuesta económica, debidamente	100%	En cumplimiento de la obligación de mantener en los sitios de trabajo al personal propuesto para el seguimiento de interventoría, el equipo técnico autorizado conforme a los criterios contractuales desarrolló durante el periodo evaluado actividades de	Los archivos verificables se encuentran en la carpeta del proyecto: Informe 1: informes semanas 1 a 4 Informe 2; informes semanas 5 – 8 Informe 3: informes semanas 9 -12 Informe 4: informes semanas 13 -16 Informe 5: informes semanas 17 -21 Informe 6: informes semanas 22 -25 Informe 7: informes semanas 26 -29 La evidencia que respalda la capacidad técnica del

	identificados con los logotipos de la entidad acorde con la imagen institucional previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones.		acompañamiento en terreno y participó activamente en los comités técnicos programados, asegurando la correcta ejecución de sus funciones según los lineamientos establecidos y manteniendo la identificación institucional aprobada.	equipo de interventoría, encargado del seguimiento en campo, está recopilada en el Informe No. 8, Anexo 2, mostrando su experiencia y desempeño en las actividades asignadas. Los registros incluyen los Informes Semanales 30 a 34, así como la documentación de los comités técnicos números 66, 68 y 73, realizados los días 16, 22 y 29 de octubre, respectivamente.
14	Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma incorrecta, hasta tanto el contratista cumpla con las especificaciones previstas en el contrato.	0%	Conforme a lo establecido en los pliegos contractuales y en las disposiciones del contrato suscrito, se confirma que las actividades de obra no han dado inicio a la fecha del presente informe.	Esta obligación resulta inaplicable, ya que las actividades se están llevando a cabo de manera adecuada y en cumplimiento con las especificaciones contractuales.
15	Velar porque durante la ejecución de las actividades no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, informar a la Corporación y al contratista para que se tomen las medidas necesarias y evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante la Corporación.	0%	Conforme a lo establecido en los pliegos contractuales y en las disposiciones del contrato suscrito, se confirma que las actividades de obra no han dado inicio a la fecha del presente informe.	Esta obligación no será exigible mientras las actividades se ejecuten sin afectar a terceros; de presentarse algún daño, se deberá informar de manera inmediata a la Corporación y al contratista, a fin de tomar las medidas necesarias para evitar posibles reclamaciones posteriores.
16	Verificar y autorizar todos los informes y demás soportes necesarios para el trámite de las órdenes de pago del contratista.	100%	En octubre, la interventoría elaboró y entregó oportunamente las actas parciales y mensuales, cumpliendo con los requerimientos contractuales.	En junio, el contratista de obra presentó el Acta Parcial de Cobro No. 1, la cual fue revisada por la interventoría. Se identificaron inconsistencias y omisiones en los soportes, por lo que se solicitó su corrección para viabilizar su aprobación. Aunque se reconoce un avance en la versión 2 del acta, persisten faltantes. La interventoría propuso una reunión virtual y los documentos se encuentran en el Informe 4, Anexo 5. Para el mes de julio, la documentación relacionada con la entrega del Acta Parcial de Obra e Interventoría a la supervisión se encuentra en el Informe No. 5, Anexo 5. Esta incluye observaciones y entregas correspondientes a las actas parciales de obra e interventoría, registradas en los archivos 109, 116,

				117, 118 y 123. En agosto, se cumplió puntualmente con la elaboración y entrega de las actas parciales y mensuales relacionadas con la recepción contractual, cuyos documentos de respaldo se encuentran organizados en el Anexo 5 del Informe No. 6. En septiembre, la interventoría adelantó oportunamente la elaboración y entrega de las actas de recibo parcial y mensual, conforme a lo establecido contractualmente. La evidencia que respalda la verificación y autorización de los informes y soportes necesarios para el trámite de las órdenes de pago del contratista se encuentra organizada en el Informe No. 8, Anexo 5, incluyendo: 230. Entrega Informe y Acta Parcial de Interventoría No.7 Contrato 0974-2025 232. Reiteración Entrega Acta Parcial Obra No. 2
17	Elaborar las actas mensuales o parciales de recibo contractual, las Actas de fijación de Precios, de Modificación de Cantidades, de Suspensión y/o Reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el Acta de Recibo Final y el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, enviarlas para conocimiento del supervisor. Cuando exista modificación de cantidades, el interventor deberá previamente elaborar un informe técnico detallado que justifique dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su autorización y reconocimiento ante la CORPORACIÓN siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad.	100%	Durante el mes de octubre, la interventoría realizó la presentación de la documentación requerida para el trámite de las órdenes de pago del contratista, incluyendo la entrega del Informe y Acta Parcial de Interventoría No. 7 del Contrato 0974-2025, así como la reiteración de la entrega del Acta Parcial de Obra No. 2.	Durante junio, la interventoría solicitó la corrección de la orden de pago No. 8284 y la devolución del saldo a favor del contrato, con el fin de cumplir la normativa tributaria aplicable a contratos de consultoría. Se adjuntaron los documentos soporte para su revisión. Esta gestión asegura el adecuado manejo financiero del proyecto. La información se encuentra en el archivo 84 del Informe 4. En julio, la elaboración y entrega de actas mensuales y parciales de recibo contractual se realizó oportunamente, y la documentación correspondiente está archivada en el Informe No. 5, Anexo 5, incluyendo observaciones y entregas de actas parciales registradas en los archivos 109, 116, 117, 118 y 123. En agosto, se presentó y archivó en el Anexo 5 del Informe No. 6 el Acta Parcial de Interventoría No. 5, junto con la solicitud formal de prórroga y adición del contrato, asegurando así la continuidad y ajuste del proyecto según lo requerido. En septiembre, la interventoría solicitó la prórroga y adición del contrato No. 0974-2025 para garantizar la continuidad del personal profesional y el vehículo durante los 13 meses de ejecución, para asegurar el seguimiento técnico y administrativo conforme a la normativa vigente La evidencia que respalda la elaboración, revisión y autorización de las actas contractuales, así como de los informes técnicos necesarios para sustentar

				modificaciones de cantidades y tramitar las órdenes de pago del contratista, se encuentra consolidada en el Informe No. 8, Anexo 5, incluyendo: 230. Entrega Informe y Acta Parcial de Interventoría No.7 Contrato 0974-2025 232. Reiteración Entrega Acta Parcial Obra No. 2
18	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, resolviendo aquellas que fueren de su competencia o dando traslado únicamente de las que no le competen, a la CORPORACIÓN, y solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la ejecución contractual.	100%	En octubre de 2025, la interventoría entregó a la supervisión el archivo cartográfico en formato SHP con los predios concertados de los objetivos 1 y 2, para actualizar la base SIG del proyecto.	En mayo, la interventoría solicitó al contratista la información cartográfica del proyecto, como se registra en el Informe 3, Anexo 6, archivo 56. La documentación fue entregada y se encuentra archivada en el Anexo 7, archivo 47. En junio, la interventoría recibió y trasladó al contratista la cartografía adicional no disponible en la base de datos abiertos de la CAR, conforme a lo establecido en el contrato. Esta entrega se realizó tras la firma del acta de buen uso de información cartográfica digital. El acceso fue remitido mediante enlace, según las normas internas de la DRN. La información se encuentra en el Informe 4, Anexo 5, archivo 75. Durante julio del presente año, la interventoría requirió al contratista de obra la entrega del Plan de Contingencia. Tras su recepción, la interventoría realizó la revisión correspondiente y emitió observaciones para que se ajustara a los parámetros técnicos establecidos. En el mes de julio del año en curso, la interventoría solicitó al contratista de obra la presentación del Plan de Contingencia y los ajustes conforme a los requerimientos técnicos establecidos. En agosto, se archivaron en el Anexo 5 del Informe No. 6 los documentos que respaldan las solicitudes realizadas por la interventoría al contratista, incluyendo observaciones a la matriz de riesgos y la gestión de afiliaciones del personal. Durante el mes de septiembre del presente año, la interventoría solicitó al contratista estandarizar los formatos cartográficos del proyecto. Los soportes documentales correspondientes a la entrega de información cartográfica en formato shape para supervisión están debidamente recopilados y disponibles en el Anexo 5 del Informe Mensual No. 8. 265. Entrega Shapes Información Cartografica - Supervisión
19	Verificar la existencia de la totalidad de	100%	En octubre, la interventoría solicitó y	En junio, la interventoría revisó la matriz de predios enviada por el contratista, a lo cual solicitó reenviar la

	permisos o autorizaciones necesarias para el desarrollo de las actividades.		reiteró al contratista la aplicación del Formato de Inspección Ambiental establecido por la CAR, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y garantizar la correcta implementación de los lineamientos ambientales previstos en el contrato.	información completa para asegurar trazabilidad. Además, se verificaron documentos relacionados con la formulación de acuerdos socioambientales, acuerdos de rehabilitación y de rondas hídricas. Así como estructura de Plan de Vida. Las evidencias están en los Anexos 5 y 7 del informe 4. Con corte al mes de julio del presente año, la interventoría realizó la entrega y validación del Modelo de Acuerdo Socioambiental. Los documentos relacionados con los 25 acuerdos socioambientales firmados fueron entregados oportunamente y están disponibles en el Anexo 5 del Informe No. 6, cumpliendo con los requisitos establecidos para el seguimiento del proyecto. Para el mes de septiembre, la interventoría identificó avances en los documentos entregados sobre gestión del riesgo y cambio climático, pero también encontró pendientes clave como la falta de cartografía editable, matrices de riesgo y precisión en la información para la microcuenca El Tejar. En octubre, la interventoría solicitó al contratista diligenciar el Formato de Inspección Ambiental de la CAR para garantizar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental. Los soportes se encuentran en el Informe No. 8, Anexo 5. 228. Solicitud Aplicación de Formato de Inspección Ambiental. 261. Primera Reiteración Entrega de Formato de Inspección Ambiental
20	Organizar el archivo propio del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, especialmente en lo relativo a carteras, actas, correspondencia y demás documentos, de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	100%	Desde el inicio del contrato, la interventoría cuenta con el archivo documental del contrato de obra e interventoría organizado de manera sistemática con el fin de albergar allí la información del contrato de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	La información está disponible mediante enlace alojado en la plataforma de Drive, a la cual la interventoría tiene custodia y la Supervisión cuenta con acceso autorizado, a través del siguiente enlace. https://drive.google.com/drive/folders/1ZIDBBQzDAH-bDGHdGYmK9vBA-4L4HjNC
21	Verificar en todo momento y durante la ejecución de los trabajos la vigencia de todas las garantías que amparan tanto el	100%	A lo largo del periodo acumulado desde la firma del contrato, las pólizas han sido verificadas por el equipo	Documentos verificables en los archivos del primer informe 4. Entrega Pólizas Acta Inicio – Supervisión 16. Respuesta Radicado 20252017506 Ajuste Pólizas

	contrato objeto de interventoría como el de obra.		administrativo de la DBIO y la secretaria general de la CAR.	- Supervisión
22	Emitir concepto a la CORPORACIÓN con un (1) mes de anticipación respecto de la realización de adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico que se presente durante la ejecución del contrato de obra objeto de interventoría. En cada uno de estos casos, será la Interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación jurídica y técnica respectiva. En el evento en que haya lugar a una prórroga del contrato principal, por incumplimiento en la ejecución de la misma dentro del plazo, sin que la Interventoría haya tomado las medidas necesarias para corregir los atrasos o solicitado oportunamente las sanciones del caso o no se haya cumplido el objeto contractual en el tiempo estipulado, la Interventoría permanecerá al frente de los trabajos hasta su terminación y cumplimiento del objeto contractual, sin que la CAR deba efectuar erogación alguna por éste concepto.	100%	En cumplimiento de su obligación de anticipar posibles ajustes contractuales, la interventoría solicitó al contratista adoptar medidas urgentes para corregir el atraso en la ejecución del proyecto, como el aumento de personal y la reparación de maquinaria, con el fin de evitar una prórroga del contrato.	En agosto, se gestionó y archivó en el Anexo 5 del Informe No. 6 la solicitud de prórroga y adición contractual presentada por la interventoría, asegurando la formalización de ajustes necesarios para la continuidad del proyecto. En septiembre, la interventoría tramitó y presentó la solicitud de prórroga y adición del contrato, cuya documentación de respaldo está archivada en el Informe No. 7, Anexo 5. Los soportes de esta gestión se encuentran en el Informe No. 8, Anexo 5. 245. Llamado de Atención por No Implementación Efectiva
23	Informar oportunamente sobre cualquier incumplimiento del contratista en relación	100%	La interventoría, cumpliendo sus funciones de supervisión y emisión de conceptos, solicitó al contratista	Los soportes se encuentran en el Informe No. 8, Anexo 5. 245. Llamado de Atención por No Implementación Efectiva

	con las obligaciones contractuales y normativas a su cargo, recomendando y emitiendo del concepto del procedimiento a seguir y la tasación de la multa respectiva en caso de que aplique.		corregir atrasos en la obra debido a insuficiente personal y equipos, requiriendo cuadrillas adicionales y garantizar la operatividad de la maquinaria para cumplir las metas de octubre.	
24	Adelantar todas las actuaciones correspondientes hasta la liquidación definitiva tanto del contrato de obra como el de interventoría.	100%	Desde la firma del contrato, la interventoría ha documentado de manera continua las labores ejecutadas, registrando los avances semanalmente y recopilando la evidencia correspondiente de forma mensual.	Se han realizado informes semanales con el fin de dar seguimiento y avance del proyecto, en los que se establecen los avances mes a mes del proyecto. Informe 1: Informes semanas 1 a 4 Informe 2; Informes semanas 9 a 12 Informe 4: Informes semanas 5 a 8 Informe 3: Informes semanas 13 a 16 Informe 5: Informes semanas 17 a 21 Informe 6: Informes semanas 22 a 25 Informe 7: Informes semanas 26 a 29 Los informes semanales correspondientes al octavo reporte están incluidos en el Anexo 2. 30. Informe Semana 30 31. Informe Semana 31 32. Informe Semana 32 33. Informe Semana 33 34. Informe Semana 34
25	Constituir a favor de la CORPORACIÓN las garantías estipuladas en el contrato y mantenerlas actualizadas.	100%	En el periodo comprendido desde el inicio del contrato hasta la fecha, la interventoría ha remitido a la Corporación las pólizas del contrato de referencia.	Las garantías se pueden verificar en las carpetas: 4 y 16 del primer informe 4. Entrega Pólizas Acta Inicio – Supervisión 16. Respuesta Radicado 20252017506 Ajuste Pólizas - Supervisión
26	Presentar ante la Supervisión de la CAR los productos de acuerdo con las actividades planteadas, en los plazos establecidos o cada que la Entidad lo solicite.	100%	En octubre, la interventoría entregó el documento “Identificación de Actores y Caracterización de los Conflictos Socioambientales V3” con sus anexos. Así mismo que los productos ajustados de los objetivos 1, 2 y 3, incluyendo planes de trabajo, diagnósticos,	En junio, se formalizó la entrega de siete productos contractuales de interventoría, incluyendo planes de trabajo para agroecosistemas, gestión integral y restauración, además de acuerdos socioambientales (Acuerdo Rehabilitación y Acuerdo Rondas Hídricas) y planes de gestión social y monitoreo. Los documentos están disponibles en el Anexo 7 del Informe No. 4, en la carpeta “Productos de Obra”. En julio, se formalizó la entrega de cinco productos contractuales avalados por interventoría, cuyos documentos están archivados en el Informe No. 5, Anexo 7, incluyendo actas, caracterizaciones, diseños y socializaciones. Además, el modelo de acuerdos

			propuestas de restauración y agroecosistemas, gestión de riesgos y cambio climático, y actividades de gestión integral y participación comunitaria.	socioambientales se encuentra en el Anexo 5, archivo 121. En agosto, se archivaron en el Anexo 5 del Informe No. 6 los documentos clave relacionados con el diseño florístico para áreas de rehabilitación, los acuerdos socioambientales y el concepto de viabilidad de viveros, garantizando su disponibilidad para revisión y seguimiento. Durante el mes de septiembre, la interventoría remite observaciones técnicas sobre documentos clave del proyecto y solicita respuesta en un plazo de tres días hábiles. Los documentos de soporte se encuentran en el Anexo 5 del Informe No. 8. 235. Aval Mapa Actores y Conflictos – Contratista 246. Alcance Aval Mapa Actores y Conflictos – Contratista 249. Entrega Productos Ajustados – Supervisión. Los cuales se relacionan a continuación: <u>OBJETIVO 1.</u> 1. Plan de trabajo Componente Restauración. 2. Documento de Identificación de Escenarios y Barreras. 3. Documento de Propuesta de Diseños Florísticos <u>OBJETIVO 2.</u> 1. Plan de Trabajo Componente Agroecosistemas. 2. Documento analítico de Revisión y análisis Plan GRD y CC. 3. Documento de gestión del riesgo y cambio climático. 4. Informe Eventos 2024 5. Diagnóstico Áreas Objeto de Recuperación <u>OBJETIVO 3.</u> 1. Metodología Plan de Trabajo Gestión Integral 2. Validación Proyecto Instituciones Locales y 3. Comunidades Plan Pedagógico y Experiencial Comunidad Educativa
27	Reconocer y aceptar que entre el CONTRATANTE y los dependientes del INTERVENTOR no existe vínculo laboral alguno y, por lo tanto, no surge en cabeza de la CAR, la obligación de pagar prestaciones labores o sociales	100%	Durante el mes de octubre, se presentan las planillas de pago de seguridad social del personal del equipo, acompañadas de las certificaciones correspondientes del consorcio de	En el reporte de junio se anexan las planillas de pago de seguridad social y certificados parafiscales del equipo de interventoría y las empresas del consorcio. También se incluyen los pagos parafiscales realizados por el Consorcio Microcuenca Tejar. Estos documentos están disponibles en la Carpeta Interventoría: Informe 4, Anexos 8 y 9. Informe 5, Anexos 8, 9 y 10. Informe 6, Anexos 8 y 9

	respecto de los trabajadores del CONTRATISTA - INTERVENTOR. Teniendo en cuenta que las actividades de EL CONTRATISTA - INTERVENTOR son ajenas a las actividades propias de la Corporación, ésta no será solidariamente responsable frente a las obligaciones laborales de aquél. En consecuencia, en el evento de presentarse cualquier reclamación o acción del personal del CONTRATISTA - INTERVENTOR que llegare a involucrar a EL CONTRATANTE, el primero lo mantendrá indemne de cualquier responsabilidad y, en cualquier caso, pagará el valor de la indemnización a que haya lugar por cualquier perjuicio que sufra EL CONTRATANTE por este concepto.		interventoría y del contratista de obra.	Informe 7, Anexos 8 y 9 Informe 8, Anexos 7 y 8 La documentación que respalda el cumplimiento de las obligaciones laborales y prestacionales del personal vinculado al CONTRATISTA - INTERVENTOR se presenta a continuación, organizada en las siguientes carpetas: Anexo 7: Certificación de Parafiscales Anexo 8: Planillas de Seguridad Social
28	Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.	0%	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se generaron obligaciones relacionadas con el pago de impuestos, tasas o contribuciones en el marco de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago del contrato. Por tanto, esta obligación no aplica para el periodo reportado.	
29	Realizar seguimiento al contrato de los requisitos contenidos, en el Documento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el protocolo de bioseguridad de	100%	A lo largo de la ejecución del contrato, se ha llevado a cabo la supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista de obra, verificando el	Para el mes de junio, los archivos correspondientes al aval del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, avalado por la supervisión, se encuentran disponibles en el Anexo 5 del Informe 4. Para el mes de julio, se dejó constancia de que la documentación soporte correspondiente al periodo fue

	prevención contra el COVID-19, y los demás planes aplicables al contrato, así como verificar el certificado expedido por el ICA y la idoneidad del vivero forestal que suministrará el material vegetal a utilizar.		cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	debidamente archivada en el Informe Mensual No. 5, Anexo 5. Entre los archivos incluidos se encuentran: la citación al Comité de SST, el acta de reunión de SST entre contratista y supervisión, y las observaciones realizadas a la matriz de riesgos por parte del contratista. En el marco de las acciones preventivas para el inicio de actividades, en agosto la interventoría solicitó al contratista adelantar la afiliación del personal a la ARL y EPS, así como actualizar la matriz de riesgos. Los documentos soporte de estas gestiones se encuentran en el Anexo 5 del Informe No. 6. En septiembre, la interventoría emitió requerimientos en materia de SST, solicitando ajustes documentales, mejoras al sistema de gestión y revisión de lineamientos HSE en comité. La documentación correspondiente se encuentra en el Informe No. 7. Para el mes de octubre, la interventoría realizó seguimiento al componente HSE del contrato 0974-2025, solicitando al contratista el cronograma completo de las jornadas de gestión del riesgo, presentando observaciones al Informe Mensual HSE para su corrección, citando al contratista y al personal HSE al comité de seguimiento y entregando el Informe Mensual HSE No. 1 de septiembre de 2025 con sus respectivos anexos para revisión y trámite. La documentación se encuentra en el Informe No. 8, Anexo 5. 238. Alcance Citación Comité SST - Contratista 239. Observaciones Informe HSE – Contratista 268. Solicitud Gestión Riesgo - Contratista
30	Aportar mensualmente las investigaciones de las causas de los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales generadas durante la ejecución del contrato suscrito, así como las medidas correctivas implementadas para velar porque estos eventos no se repitan.	0%	En el marco de esta obligación, no se ha requerido la presentación de investigaciones de accidentes, incidentes o enfermedades profesionales ni de las medidas correctivas correspondientes.	
31	Identificar y corregir (Controles correctivos y/o preventivos) las situaciones de trabajo que puedan dañar la salud de los	0%	En el marco de esta obligación, no se ha requerido la identificación ni corrección de situaciones de trabajo	NA

	trabajadores e impactar negativamente al medio ambiente.		que puedan afectar la salud de los trabajadores o el medio ambiente.	
32	Mantener la información técnica del proyecto de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	100%	Desde el inicio del contrato, se ha verificado el cumplimiento por parte del contratista de la obligación de confidencialidad, orientada a la reserva de la información técnica del proyecto bajo los términos acordados y sin evidenciarse divulgaciones no autorizadas.	Entrega Acta Inicio y Documento Confidencialidad Contratos Obra e Interventoría - Supervisión
33	Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	100%	La interventoría solicitó al contratista de obra su asistencia al comité presencial en la CAR, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable.	En mayo, se avaló la valla informativa del contratista. Los archivos verificables están disponibles en la carpeta del proyecto, en interventoría, informes mensuales, informe 3, archivos 65. Para el mes de junio, la interventoría revisó el nuevo diseño de las prendas institucionales, ajustado a las observaciones de la CAR. El modelo actualizado cumple con los requisitos técnicos y está en trámite de aprobación por la CAR. El documento correspondiente se encuentra en el Anexo 5 del Informe 4. En julio, la validación de la propuesta de valla informativa del contratista fue respaldada y archivada en el Informe No. 5, Anexo 5 (archivos 112 y 129). Durante el mes de agosto, como parte del seguimiento a aspectos logísticos del contrato, se validaron las prendas institucionales presentadas por el contratista de obra, cuya documentación de respaldo fue archivada en el Anexo 5 del Informe No. 6. En septiembre, el Consorcio Microcuenca Tejar, como interventoría, reportó la reunión con la Oficina de Comunicaciones de la CAR para presentar el modelo de cartilla solicitado por el contratista y solicitó la entrega y actualización permanente del banco de fotografías y videos editables según el avance del proyecto. La documentación que respalda la citación al comité presencial, se encuentra debidamente archivada en el Anexo 5 del Informe Mensual No. 8. 260. Citación Comité CAR - Contratista

c) Cumplimiento de los productos del contrato

No	PRODUCTOS	CUMPLIMIENTO	ENTRADAS A ALMACÉN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y EVIDENCIA
	PLAN DE TRABAJO INTERVENTORIA, INCLUYE CRONOGRAMA	100%		Carpeta proyecto, interventoría, Productos interventoría, plan de trabajo.	Documento plan de trabajo
1	INFORME MES 1	100%		Carpeta proyecto, interventoría, informes mensuales, informe 1	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra toda la documentación: Anexo1.Informe semanales Anexo 2. Actas de Comité Anexo 3. Correspondencia enviada Anexo 4. Correspondencia recibida Anexo 5. Póliza de obra Anexo 6. Póliza de interventoría INFORME MENSUAL 1- MARZO 2025 - OneDrive
2	INFORME MES 2	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 2	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo 1. Informes mensuales Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro fotográfico Anexo 4. Actas de comité Anexo 5. Correspondencia enviada Anexo 6. Correspondencia recibida Anexo 7.

					Certificados parafiscales INFORME MENSUAL 2 - ABRIL 2025
3	INFORME MES 3	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 3	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Informes mensual 3 Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Plan de trabajo corregido Anexo 4. Registro fotográfico Anexo 5. Actas de comité Anexo 6. Correspondencia enviada Anexo 7. Correspondencia recibida Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 3 - MAYO 2025 - OneDrive
4	INFORME MES 4	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 4	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Informe mensual Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro Fotográfico Anexo 4. Actas de comité Anexo 5. Correspondencia enviada

					Anexo 6. Correspondencia recibida Anexo 7. Productos obra Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 4 - JUNIO 2025 - OneDrive
5	INFORME MES 5	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 5	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo1.Acta Única de Pago Anexo 2. Formato Informe de Supervisión Anexo 3. Informes Actividades Anexo 4. Factura electrónica y Resolución Facturación Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Certificación Paz y Salvo Anexo 10. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 5 - JULIO 2025
6	INFORME MES 6	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 6	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo 1. Informe mensual Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro Fotográfico Anexo 4. Actas de

					comité Anexo 5. Correspondencia enviada Anexo 6. Correspondencia recibida Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 6 - AGOSTO 2025
7	INFORME MES 7	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 7	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo 3. Informe Actividades Anexo 4. Factura Electrónica y Resolución Electrónica Anexo 8. Certificados parafiscales Anexo 9. Certificación Paz y Salvo Anexo 10. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 7- SEPT
8	INFORME MES 8	100%		Carpeta Microcuenca El Tejar, interventoría, informes mensuales, informe 8	Las evidencias se entregan en anexos correspondientes donde se encuentra la documentación: Anexo 1. Informe mensual Anexo 2. Informes semanales Anexo 3. Registro Fotográfico Anexo 4. Actas de comité Anexo 5. Correspondencia enviada Anexo 6.

					Correspondencia recibida Anexo 7. Certificados parafiscales Anexo 8. Planillas de seguridad social INFORME MENSUAL 8 - OCT

d) Forma de desembolso

PAGOS PARCIALES MENSUALES, hasta completar el 95%, de acuerdo con el informe de actividades desarrolladas por el contratista de acuerdo con el cronograma de actividades previsto, previa aprobación de la supervisión del informe de interventoría el cual debe contener como mínimo: a) Informe pormenorizado de las actividades de seguimiento y control desarrolladas por la interventoría al contrato objeto de esta interventoría en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, atendiendo lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato. b) Informe administrativo y financiero del contrato de interventoría. c) Relación del personal que participa en la ejecución del proyecto, tanto del contrato objeto de la interventoría como del contrato de interventoría, registro fotográfico, conclusiones y recomendaciones, certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal de interventoría y certificación de encontrarse al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y ARL. 2. UN (1) ÚLTIMO PAGO del cinco por ciento (5%) que se cancelará, previa suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato con la respectiva acreditación de los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, y aprobación de la supervisión.

e) Informe financiero

VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$398,949,600.00	VALOR ANTICIPO	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$63.697.835	AMORTIZACION PRESENTE PAGO	
ADICIONES INCLUIDO IVA		AMORTIZACION ACUMULADA	
VALOR IVA DE LA ADICION		SALDO POR AMORTIZAR	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$398,949,600.00		
VALOR PAGOS ANTERIORES	$ 199.474.800		
VALOR PRESENTE PAGO	$ 31.915.968	GASTOS REEMBOLSABLES	
SALDO A FAVOR DE LA CAR	$0	DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$167.558.832	VALOR ENTRADA AL ALMACEN	

VII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS RELACIONADOS A LA VIGENCIA DE POLIZAS Y GARANTÍAS

GARANTIA	VIGENCIA		FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
11-44-101247847 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/03/2025	04/08/2026	05/02/2025	$79.789.920
11-44-101247847 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/03/2025	04/04/2029	05/02/2025	$39.894.960

11-44-101247847 CALIDAD DEL SERVICIO	05/03/2025	04/04/2031	05/02/2025	**$79.789.920**

VIII. MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES.

1. ¿Los controles establecidos dentro de la matriz de riesgos contractuales han sido eficaces y eficientes?

SI [x]

NO []

Justifique: Se realiza el seguimiento a los riesgos que se podrían materializar, específicamente para el riesgo establecido, como cálculos errados para establecimiento y mantenimiento de árboles, de responsabilidad tanto del contratista como de la interventoría, que no reflejen las cantidades realmente ejecutadas por el contratista.

2. Con el fin de realizar revisión de los tratamientos del riesgo ¿Evidenció cambios en el contexto externo o interno?

SI [x] **¿Cuales?:**Se realizan mesas de trabajo con interventoría y obra con el fin de establecer planes de choque y revisión de nuevas alternativas para los diseños florísticos

NO []

3. Si evidenció algún cambio ¿Considera que es necesario la integración de un nuevo riesgo?

SI [] **¿Cuales?:**

NO [x]

IX. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

UNA VEZ REVISADO EL INFORME DE ACTIVIDADES ENTREGADO POR CONSORCIO MICROCUENCA EL TEJAR, EN CALIDAD DE CONTRATISTA, SE RECIBE A SATISFACCION EL MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA PRESENTA LOS SOPORTES RELACIONADOS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION, Y RIESGOS PROFESIONALES), DEL PERIODO DE EJECUCUCIÓN.

LA SUPERVISION ACLARA QUE EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION CORRESPONDE AL CONTRATO 0974 DE 2025 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LA CLAUSULA SEPTIMA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO, SE CONSIDERA PROCEDENTE REALIZAR EL PAGO POR UN VALOR DE **TREINTA Y UN MILLONES, NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($31.915.968)**

X. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE CONTRATO

1	EN ATENCIÓN AL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 0974 DE 2025, SE PRESENTA UN AVANCE DEL TIEMPO CONTRATADO ACUMULADO	85%
2	EN ATENCIÓN AL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO No. 0974 DE 2025 SE PRESENTA UN AVANCE DEL CORRESPONDIENTE AL AVANCE ACUMULADO DEL CONTRATO.	51%
3	LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN CUMPLEN CON LOS PARAMETROS Y CRITERIOS DE CALIDAD NECESARIOS PARA ALCANZAR EL OBJETO CONTRACTUAL	100%

XI. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO

FECHA: 12 (DIA) 03 (MES) 2026 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe a los 12 días del mes de Marzo de 2026

Magdala Lizbeth Iregui Quevedo
Directora de la Dirección Técnica de Biodiversidad

Interventor (No aplica)

Representante Legal Contratista (No aplica)

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor.
3ra. Copia: Contratista